

INFORME ANUAL DE LOS ADMINISTRADORES A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Quito, Enero 14 del 2019

METAS Y OBJETIVOS PREVISTOS, GRADO DE CUMPLIMIENTO ALCANZADO

El año 2018 fue un período complejo debido a la situación económica y política del país y la disminución de la inversión privada y pública; sin embargo la compañía logró cumplir con sus metas propuestas como incrementar su volumen de ventas especialmente en las empresas del sector privado que se dedican a la construcción.

En cuanto a los ingresos anuales, hubo un incremento significativo en relación a los del año 2017, se reportaron un total de ingresos de US\$ 937.017.15, mientras que en el año 2016 se reportó un total de ingresos por US\$ 2.849.019,54.

DISPOSICIONES DEL DIRECTORIO Y DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Durante el año 2018 hemos acatado las directrices y disposiciones de la Junta General de Socios, que en todos los casos estuvieron orientados a incrementar nuestra participación en el mercado nacional, posicionamiento de la compañía, presentar a nuestros posibles clientes estándares de calidad y servicio y observancia de las disposiciones legales y estatutarias.

CUMPLIMIENTO CON LAS LEYES Y NORMATIVAS

La empresa a la fecha del presente informe se encuentra al día con sus obligaciones con entidades de control y ha cumplido a cabalidad con todas las leyes, normativas y reglamentos impuestos por las entidades de control.

INFORME SOBRE EL RESULTADO DEL EJERCICIO

La administración informa que el desarrollo de las actividades propias de la compañía en las condiciones antes señaladas presentó como resultado del ejercicio económico una utilidad para el año 2018 de US\$ 294.105,18 y una utilidad a distribuir de US\$ 158.905,24

PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO

La administración informa, que las estrategias de marketing y ventas que la empresa ha adoptado fueron los principales causantes de que los resultados de la compañía sean positivos, lo cual indica que el negocio es rentable, de la utilidad generada se realizará las

correspondientes apropiaciones de participación de trabajadores, impuesto a la renta y reserva legal se recomienda mantener como resultados no distribuidos lo que permitirá fortalecer el patrimonio de la empresa.

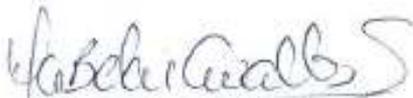
RECOMENDACIONES Y COMPROMISOS ANTE LA JUNTA PARA EL EJERCICIO 2019

La administración recomienda las siguientes acciones para el año 2019:

1. Estableces alianzas estratégicas con empresas distribuidoras de maquinaria para la construcción como FATOSLA C.A.
2. Revisar periódicamente las políticas, procedimientos y controles que permitan mejorar el flujo de información confiable y oportuna.
3. Buscar nuevas opciones de negocio como arrendamiento de maquinaria puesto que el sector privado a consecuencia de la crisis económica no está invirtiendo en equipos que la empresa comercializa.
4. Reforzar y mejorar el departamento comercial a fin de poder tener mejores oportunidades e incrementar nuestra posición en el mercado.

Agradezco la confianza que los socios de la compañía han puesto en mi durante el año 2018.

Atentamente



María Belén Cevallos Serrano
GERENTE GENERAL
SUPERMAQUINAS C.A.